	MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA "MONTEPIO DE TELEFONOS"	2020
	INFORME DE GESTIÓN	Página 1 de 2

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020


En cumplimiento con los Estatutos del Montepío de Teléfonos, y de conformidad con las normas legales vigentes, se presenta este informe a la Asamblea General en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2020 y una visión del entorno actual y futuro de la mutualidad.

Tras unos años en que los esfuerzos de la Mutualidad se han centrado primordialmente en la adaptación a la normativa de Solvencia II, actualmente busca la expansión de su Plan de Vacaciones mediante la adquisición de distintitos inmuebles en Ayamonte, Huelva. Se espera que esta ampliación ayude a minorar el exceso de demanda que se produce en épocas estivales y que un mayor número de socios puedan disfrutar de su periodo vacacional a un precio especial subvencionado en los destinos ofertados. En este sentido, durante el año 2020 se ha adquirido un nuevo inmueble, sumándose a los cinco que ya se mantienen en propiedad.

En este ejercicio los ingresos ordinarios integrantes de la actividad aseguradora y social han ascendido a 1.470.321,61 euros, mientras que en 2019 fueron de 1.495.737,82 euros, lo que ha supuesto una disminución de 25.416,21 euros. Los gastos por prestaciones en el ejercicio ascienden a 442.999,86 euros, mientras que en el 2019 fueron de 538.806,86 euros, lo que supone una importante disminución respecto al año anterior de 95.807,00 euros, debido principalmente a las diversas restricciones de movilidad a nivel nacional impuestas durante el ejercicio 2020 para la contención del virus COVID-19.

La Junta Directiva, entiende que las medidas adoptadas en ejercicios anteriores han cambiado la tendencia de los resultados del ejercicio, produciéndose por segundo año consecutivo un resultado positivo que repercutirá en el buen funcionamiento de la Entidad.

El resultado del ejercicio arroja un beneficio antes de impuestos de doscientos setenta y ocho mil ciento treinta y seis euros con veintisiete céntimos (278.136,27 euros). Una vez aplicados los mismos, el resultado arroja un beneficio de doscientos ocho mil quinientos noventa y dos

	MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA "MONTEPIO DE TELEFONOS"	2020
	INFORME DE GESTIÓN	Página 2 de 2

euros con treinta y seis céntimos (208.592,36 euros). La diferencia que corresponde al Impuesto sobre Sociedades es de 69.543,91 euros.

Dado que los ciudadanos deben permanecer confinados en sus domicilios, esta situación anómala afecta especialmente a las actividades sociales de la entidad, y en particular a la puesta a disposición de los socios de los apartamentos para periodos vacacionales.

En opinión de la Junta Directiva del Montepío de Teléfonos, esta Mutualidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

El número medio de empleados durante el ejercicio ascendió a 5,33 personas. Durante el ejercicio 2019 el número medio de empleados ascendió a 5,69 personas. A 31 de diciembre de 2020 el número total de empleados ascendía a 5 trabajadores, al igual que en el ejercicio 2019:

- Director Administrativo: 1 trabajador
- Administrativos: 4 trabajadoras

El periodo medio de pago a proveedores es de 8,01 días.

Por último informar que el Montepío de Teléfonos cumple responsablemente con las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y protección de datos, estando al corriente de todas sus obligaciones fiscales, tributarias y registrales, así como en sus pagos y cotizaciones al Sistema Integrado de la Seguridad Social. Del mismo modo cumple trimestralmente con su obligación de información y presentación de Documentación Estadístico-Contable a la Dirección General de Seguros.

Madrid, 29 de marzo de 2021